

Anuncian campana por una muerte digna

Asociación civil impulsará cambios legales

México, Octubre 15' 2015.
(Ntx).- Con el fin de promover los cambios sociales y legales para que los mexicanos puedan optar por una muerte digna se creó la asociación civil "Por el derecho a morir con dignidad", informó su presidenta, Amparo Espinosa.



En rueda de prensa, Espinosa Rugarcía dijo que lo ideal sería poder optar por una muerte sin dolores innecesarios, que transcurra en un ambiente de paz y permitiera a la persona vivir en plenitud sus últimos momentos, acompañada de sus seres queridos.

De ahí su decisión de crear esta organización que se encarga de abordar el derecho a morir con dignidad, desde la particular perspectiva de las asociaciones civiles.

Abogados, artistas, aseguradores, especialistas en bioética, psicólogos y religiosos mexicanos han profundizado sobre el derecho a morir con dignidad, cada uno desde su particular disciplina, y ya se cuenta con conocimientos, publicaciones y

Comentó que las posturas sobre la muerte digna van en gama que va desde quienes afirman que hay que hacer todo lo posible para conservar la vida de una persona sin importar el sufrimiento implícito, hasta quienes proponen la eutanasia. En su opinión, el sufrimiento físico debe evitarse siempre que sea posible, por lo que la muerte se antoja menos terrible cuando se sabe que se puede atravesar sin el dolor físico innecesario, cuando ya no hay esperanza.

Para que esa posibilidad se abra a todos y pueda darse sin temor a sanciones legales o de paros sociales que la hagan impracticable, falta recorrer todavía un camino arduo, plagado de tabús, creencias atávicas, vericuetos y tecnicismos legales y económicos que hay que ir socavando.

De ahí que, recalcó, algunas de las estrategias que prevé esta asociación para promover los cambios que se requieren son foros sobre los diferentes aspectos legales, éticos y religiosos, ciclos de cine-debate y convocatorias para trabajos sobre la muerte digna de diferentes disciplinas, entre otras.

A su vez, la profesora e investigadora universitaria Asunción Álvarez del Río dijo que la asociación busca evitar todo el sufrimiento que se pueda y no añadir más cuando se dan tratamientos que ya no sirven, y ofrecer la posibilidad de elegir.

Así como está la decisión de suspensión de tratamientos, está la importancia de empezar a dar atención paliativa oportunamente, pero hay situaciones en que los cuidados paliativos no pueden aliviar el sufrimiento, por lo que hay que contar con todas las opciones para que la gente elija.

La doctora destacó que es ahí en donde entra la eutanasia o el suicidio médicamente asistido, que son acciones en las que un médico, en el primer caso, ayuda a un paciente a morir porque se lo pide, y por otro da los medios al paciente que quiere terminar.

Por ello, la asociación pretende respaldar a las personas para que estén asesoradas, informadas y acompañadas para ir tomando todas las decisiones adecuadas sobre una muerte digna.

Refirió que sólo en Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Canadá y Colombia se permite la eutanasia, y lo difícil en México será definir a qué enfermos, en qué condiciones y situaciones se permitirían mecanismos de este tipo para una muerte digna.

Compartir

Facebook

Twitter

Google

Correo electrónico

Imprimir